

Pugna en el mundo legal por el fichaje de Ruiz-Gallardón

Al menos 10 grandes despachos han recibido ofertas de cazatalentos para contratar al exministro de Justicia, que ha rechazado ya dos peticiones y se inclina por entrar en el mundo empresarial.

Mercedes Serraller. Madrid
El sector legal pugna por Alberto Ruiz-Gallardón. Al menos 10 grandes despachos de la abogacía de los negocios han recibido ofertas de cazatalentos para fichar al exministro de Justicia, según trasladan fuentes de estos bufetes. La mayoría de las firmas contactadas son españolas, pero también las hay británicas. Estos bufetes refrendan su interés por Gallardón, pero no desvelan si han respondido de forma activa a la oferta.

Se ofrece a Gallardón como consejero con un sueldo que ronda los 250.000 euros, cuentan fuentes de estos despachos y de los cazatalentos. No está clara la incompatibilidad que se le aplicaría, pero se trabaja con la idea de que puede ser consejero sin que haya conflicto. Pero no se descarta que pudiera desempeñar labores más directas de gestión y decisión, con lo que su retribución elevaría la oferta a más de un millón de euros, siempre que se inhiba en asuntos que haya tratado como ministro de Justicia y miembro del Gobierno, que en el primer caso en un bufete serían muy escasos pero en el segundo serían más numerosos.

Sin embargo, el exministro se encuentra estos días ajeno al interés que suscita en el mundo de la abogacía. Fuentes cercanas a Gallardón trasladan que ha recibido dos ofertas de despachos y que las ha declinado y que se decanta por entrar en una empresa, a falta de tomar su última decisión. "Dije cuando dejé el Ayuntamiento que éste sería mi último puesto. No sólo dejaré el Ministerio de Justicia; dejo la política. No dejo el Ministerio, el escaño y el Comité Ejecutivo del PP para ocupar ningún cargo de responsabilidad política", anunció Gallardón el pasado 23 de septiembre, cuando presentó su dimisión. "No tengo decidido qué haré, pero no asumiré ningún

Puede esquivar la incompatibilidad si demuestra que no asesora en temas que trató en el Gobierno



Alberto Ruiz-Gallardón, exministro de Justicia.

puesto de responsabilidad política", remachó.

La Ley de Conflictos de Interés de los Miembros de la Administración de 2006 establece una incompatibilidad plena o casi absoluta para los exmiembros del Gobierno de dos años. Dice que no podrán ejercer actividades en empre-

La oferta de salida es un puesto de consejero con un sueldo que ronda los 250.000 euros

sas ni en sociedades privadas relacionadas directamente con su antiguo cargo, ni sobre las que hubieran dictado resoluciones o acuerdos, con la excepción de si antes de haber pasado a la Administración hubieran trabajado en la empresa privada y vuelven a su puesto. Estos altos cargos

Una vida ligada a la política

- Alberto Ruiz-Gallardón (Madrid, 1958), se licenció en Derecho en la Universidad CEU-San Pablo y obtuvo el segundo puesto en las oposiciones a fiscal en 1982. Ejerció durante un breve período en Málaga.

- En 1986, entró en la Ejecutiva de AP.

- Presidente de la Comunidad de Madrid en 1995, alcalde de Madrid en 2003 y hasta 2011.

- Tras expresar su deseo de concurrir como número 2 del PP por Madrid a las elecciones generales de 2008, no fue elegido y afirmó que podría dejar la política.

- En diciembre de 2011, fue designado ministro de Justicia. Presentó su dimisión el 23 de septiembre de 2014.

'Duelo' entre cazatalentos de abogados

Los prolegómenos de la oferta de fichaje de Alberto Ruiz-Gallardón en el mundo legal muestran el interés que siente el sector por el exministro de Justicia y la manera de trabajar de los cazatalentos. Los grandes despachos han recibido ofertas para incorporar a Gallardón de estos profesionales del reclutamiento, propuestas a las que el interesado es

ajeno, según aseguran fuentes cercanas al exministro. De estos movimientos, sólo le han llegado dos ofertas en firme de dos bufetes, que ha declinado. Los cazatalentos especializados en el sector legal son pocos y los movimientos que cada uno haga no pasan inadvertidos. Uno de ellos, que se considera cercano a Gallardón, muestra su

enfado con la 'bola' de nieve que ha supuesto la catarata de ofertas de fichaje del exministro que se están produciendo en el sector sin que Gallardón lo haya solicitado, fruto del trabajo 'proactivo' de compañeros que se han dedicado a postular un movimiento que no han consultado al propio interesado.

tienen que hacer declaración de sus actividades en la Oficina de Conflictos de Interés durante dos años con carácter previo a su inicio, órgano que deberá pronunciarse sobre la compatibilidad del puesto.

En el caso de Gallardón, como ministro de Justicia ha tenido poca interacción con empresas, pero sí la ha tenido como miembro del Gobierno en las decisiones que toma el Consejo de Ministros. En cuanto a su posible desembarco en un despacho de abogados, sus decisiones sobre tasas judiciales, procuradores y Acceso a la Abogacía sí que podrían plantear problemas, apuntan fuentes jurídicas consultadas, que matizan que siempre pueden solventarse ante la Oficina de Conflictos de Interés.

Otras fuentes jurídicas consideran que por una cuestión *estética* no debería asesorar sobre asuntos que afecten a cotizadas.